

¿Qué debo hacer si observo que tengo algunos Avios o Puntos Elite no anotados?

Si al consultar tu saldo en Mi iberia Club > Avios de tu área privada no ves todos los Avios o Puntos Elite anotados de los vuelos o servicios que has utilizado, debes tener en cuenta que para las operaciones en las que se ha indicado el número de Iberia Club durante la reserva, la **anotación se realizará en un plazo máximo de 2 meses**, dependiendo de la compañía operadora o del partner Iberia Club.

Si **pasado ese tiempo** tus Avios o Puntos Elite **aún no aparecen** en tu cuenta, sigue los siguientes pasos para reclamarlos:

COMPAÑÍA	PROCESO RECLAMACIÓN	PLAZO ANOTACIÓN
Trayectos ya volados de vuelos con código Iberia (IB) y operados por el Grupo Iberia*, Level , así como vuelos operados por otras compañías con código Iberia o que formen parte del programa Iberia Club como compañía asociada , a excepción de los operados por ALSA, Avanza o Renfe.	Se gestiona a través de iberia.com en Mi Iberia/Avios y Puntos Elite/ Solicitar Avios.	Los Avios se anotarán en un plazo máximo de 45 días.
Vuelos operados y comercializados por Vueling	Es necesario enviar la imagen de la tarjeta de embarque y copia del billete electrónico a través del formulario .	Los Avios se anotarán en un plazo máximo de 45 días.
Partners no aéreos Iberia Club	Debes tramitarlo con la empresa partner con la que has contratado el servicio, a través de los contactos que aparecen en “Otras compañías asociadas: Avios/Avios no anotados.	Los Avios se anotarán en un plazo máximo de 3 meses.

*Grupo Iberia está formado por Iberia, Iberia Express e Iberia Regional/Air Nostrum.

Para cualquiera de los tres casos anteriores, dispones de **6 meses para reclamar los Avios o Puntos Elite** desde la realización del servicio; o de **3 meses, en caso de alta posterior a la fecha del servicio** en los partners aéreos. A partir de la fecha de tu reclamación, la anotación en tu cuenta se realizará en un máximo de 3 meses.